



**REUNION ORDINARIA N° 08 - 2022
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - LANCO**

Ciudad : LANCO COMUNA LANCO - REGION DE LOS RIOS
Fecha Hora 17 DE AGOSTO DE 2022 Lugar ON LINE
Inicio 15:14 horas Hora Termino: 16:15 horas

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión vía remota-meet, dejando constancia, que, según lo informado por el Secretario Ejecutivo, la convocatoria fue realizada con Ord. 009-2022 de fecha 17 de Agosto de 2022, enviado por correo electrónico con la misma fecha y dirigido a Sra. Delegada Presidencial; Concejales Sra. Mónica Patiño y Sr. Luis Uribe; Representantes de: Carabineros de Lanco, Policía de Investigaciones, Fiscalía de San José de la Mariquina, Gendarmería, SENAME, SENDA de Los Ríos, SAG Panguipulli representantes del COSOC de Lanco Sres. Juan Castillo y Sergio Gajardo; Secretario Municipal de la Municipalidad de Lanco

Los consejeros asistentes a la presente reunión, y que representaron un 66 % de los constituyentes, fueron :

INSTITUCION	NOMBRE	CONDIC.		CARGO	AS IS
		T	R		
Municipalidad Lanco	Juan Rocha A.	X		Alcalde	P
Intendencia y/o Gobernación	Cristhian Winter		R	Delegada Presidencial Los Ríos	P
Carabineros de Chile -Lanco	Alberto Mohr	X		Capitán de Carabineros	P
Policía de Investigaciones	Erwin Ríos Zapata			Subprefecto	A
Fiscalía Regional	Carlos Bahamondes			Fiscal	A
Fiscalía San José Mariquina	Alejandro Ríos	X		Fiscal	P
Gendarmería	Jaime Soto			Área Técnica	A
SENAME	Tamara Ruiz		R	Profesional de Área	P
SENDA	Pablo Larroquette	X		Gestor territorial	P
Concejo Municipal	Eduardo Uribe			Concejel	A
Concejo Municipal	Mónica Patiño			Concejala	A
Servicio Agrícola y Ganadero	Carlos Silva	X		Oficina SAG Panguipulli	P
COSOC	Juan Castillo			Consejero	A
COSOC	Sergio Gajardo			Consejero	A
Municipalidad Lanco	Hugo Cárdenas V	X		Secretario Ejecutivo	P

P : presente A : ausente

Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Maritza Haro - Centro de la Mujer de Lanco
Ingrid Salazar - Programa Senda Previene
Victor Lagos - Daem
Diego Obreque - Daem
Catalina Vega - Encargada Oficina de la Niñez comuna de Lanco
Actuó como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe Sr. Nilo Cordero Morales





TABLA

- Informe Delictual Comunal de Carabineros
- Presentación Mesa Regional de Alcohol
- Informe sobre patentes de Alcoholes en la comuna
- Varios

JUAN ROCHA – ALCALDE: Saluda a los integrantes del consejo señalando que como existe el quorum necesario para sesionar, inicia esta reunión y al desarrollo del primer punto de la Tabla.

1 INFORME COMUNAL DE CARABINEROS.

ALBERTO MOHR – CAPITAN DE CARABINEROS DE LANCO: Hace referencia a la situación delictual en Lanco, indicando que comprende esta labor de los últimos 28 días del año 2022, a la fecha las situaciones más relevantes para Lanco y Malalhue, son las que se indican a continuación:

LANCO:

- Control Vehicular: 787 Controles en Carretera
- Controles Preventivos de identidad: 151 Controles
- Control a Locales Comerciales: 76 Controles
- Fiscalización de locales de Alcohol: 50 Controles
- Infracción a la Ley de Tránsito: 53 infracciones
- Detenido por Hurto Agravado: 01 Hurto
- Vehículos retirados de circulación: 07 vehículos
- Órdenes Judiciales: 85 Ordenes
- Medidas Cautelares: 94 Cautelares
- Robos con violencia: 01 caso
- Amenazas y agresiones VIF: 03 casos

MALALHUE:

- Control Vehicular: 228 casos
- Control Preventivo de identidad: 15 casos
- Control de local comercial: 10 casos
- Fiscalizaciones locales de Alcohol: 07 controles
- Infracción a la Ley de tránsito 13 casos
- Hurto y Porte ilegal de Arma: 01 caso
- Amenazas y Agresión VIF: 01 caso
- Conducción por Ebriedad: 03 casos

Hay que señalar que los delitos no violentos van en un aumento en 118,4% durante el presente año, manteniendo 45 casos más que el año pasado

El aumento en los delitos violentos es en un 20% durante el presente año, manteniendo casos 5 más que el año pasado.

Con respecto a los Robos con Intimidación habido una disminución de 1 caso del año a la fecha. Y los Robos con Violencia habido un alza de 3 casos del año a la fecha.

2 PRESENTACIÓN MESA REGIONAL DE ALCOHOL

PABLO LARROQUETTE – GESTOR TERRITORIAL SENDA PREVINE: El trabajo de esta mesa se ofició al Sr. Alcalde y explicare este trabajo para sensibilizar a los consejeros a través de lo siguiente:





Objetivos y Propósito: Mesa Regional de Alcohol

- ✓ Constitución: 11 de octubre de 2017 – 7 de julio de 2020, como orientación de la Estrategia Nacional de Salud y la Estrategia Nacional de Alcohol.
- ✓ Objetivo: Coordinar toma de decisiones, gestión y monitoreo del desarrollo e implementación de una planificación regional de acciones para reducir el consumo de alcohol (alcohol como factor de riesgo).
- ✓ Estrategia intersectorial
- ✓ Líneas de acción:
 1. Constitución y funcionamiento de una Mesa Regional sobre el alcohol
 2. Diagnóstico Regional actualizado sobre alcohol
 3. Plan Regional actualizado para reducir el consumo de alcohol de riesgo y sus consecuencias sociales y sanitarias
 4. Acciones dirigidas a abordar el consumo de alcohol, sus riesgos y consecuencias sociales y sanitarias

Líneas de Acción:

Diagnóstico: Diagnóstico Regional: Diciembre 2020

Información cuantitativa y cualitativa actualizada sobre la población regional

Análisis de iniciativas y de políticas locales de prevención, promoción y recuperación del consumo de alcohol.

Plan Regional de Alcohol: Año 2022: Ejes de trabajo. Monitoreo de patentes de alcohol a nivel comunal.

Patentes de Alcohol Restringidas por Comuna:

Comuna	Pob.Censo 2017	Tipo A	Tipo E	Tipo F	Tipo H	Patentes Ltda.	Patentes c/600 habit.
LANCO	16.752	5	8	8	20	41	1,47
Total Región	384.837	228	65	162	310	765	1,43

A: Depósitos de bebidas alcohólicas

E: Cantinas, bares, pubs y tabernas

F: Establecimientos de expendio de cervezas o sidra de fruta

H: Minimercados de comestibles y abarrotes

Toda esta información expuesta queremos indicar que nace de la mesa mental de Salud – Senda Previene.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Esta nueva Administración no ha otorgado ninguna Patente de Alcohol desde que asumió. Con esta información podemos darnos cuenta de que estamos en un porcentaje de la media en la Región, tema que debemos preocuparnos y el Concejo también.

El tema de la Mayor Violencia y Microtráfico es preocupante en la comuna; el fin de semana hubo un procedimiento que nos preocupó.

ALBERTO MOHR – CAPITAN DE CARABINEROS: En la comuna existen focos de microtráfico, ya que hay dos bandas rivales que se disputan los fines de semana y que causan problemas, pero estamos en una vigilancia constante de estos casos. Es un grupo familiar que tienen rencillas, pero abandonaron el domicilio.





3 INFORME SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES EN LA COMUNA

JUAN ROCHA. - PRESIDENTE: Antes comentar que este punto quedará pendiente para el próximo Consejo, ya que la presentación la haría la Sra. Mireya Sanhueza - Jefa de Rentas y Patentes de la Municipalidad, se encuentra con Licencia Médica, queda pendiente.

HUGO CARDENAS - SECRETARIO TECNICO: Se informa que se están organizando a través del Consejo Comunal de Seguridad, mesas de trabajo en diferentes áreas tales como:

- Mesa Integral de Seguridad Escolar: En Lanco y Malalhue
- Mesa de Seguridad Comercio Comunal
- Mesa de Seguridad Vecinal: En Lanco y Malalhue

Estas serán con acciones específicas donde los actores serán Educación, Comercio y Vecinal, separarlas para no mezclar los temas expuestos y para mayor entendimiento de todos los vecinos y en cada reunión tratar temas específicos de Educación y Comercio por ejemplo, y así poder avanzar con mayor celeridad en las reuniones que acuda el Alcalde.

Se trabaja con fondos GORE para realizar un Diagnóstico Delictual con un profesional, esto para trabajar con las organizaciones activas para ver las áreas que necesitan ayuda y hacer un trabajo de seguridad vecinal comunal específico y así poder evaluar e incluirlos en el Plan Comunal de Seguridad para el próximo año, y se presentará también a los dos Concejos Municipales.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Comentar que esta semana se han realizado dos importantes reuniones telemáticas, ayer con la Ministra del Interior Izkia Siches y los Alcaldes de la Región, donde se plantearon distintas materias y también se irán realizando futuras reuniones para ver los temas de los atentados.

Hoy se realizó una reunión con el Subsecretario en donde él comunico que habrá más contingencia policial con 30 Carabineros que llegaran a la Región y se instalaran en distintos puntos, Lanco será uno de los puntos por ser entrada a la Región, también se realizarán reuniones periódicas, habrán cámaras de vigilancia en la Ruta 5 en lugares específicos como en la entrada a Lanco, ya que tenemos la Ruta Internacional hacia Panguipulli.

Se realizarán reuniones periódicas también con distintos Ministerios tales como el de Obras y Conadi, éste último para hacer un trabajo en conjunto con las comunidades indígenas, para que no ocurra lo que esta pasando en las regiones de la Araucanía y el Bio Bío

ALEJANDRO RIOS - FISCAL MARIQUINA: Comentar brevemente, ya que me tengo que retirar a otra reunión; en el informe de carabineros no aparece los porcentajes de las estafas telefónicas, ya que han bajado debido a las compras que ahora se realizan prácticamente presencialmente.

Un punto importante que debemos tener en cuenta es la Violencia Escolar, estos son todos menores de 16 años, aquí es donde debemos hacer una labor importante.

Con respecto a la Violencia Rural, he sido nombrado y encargado de todos estos procedimientos, se mantendrán en reserva adecuada y se hará lo posible para que no se convierta en una Región de la Araucanía y Bio Bío

CRISTHIAN WINTER- REPRESENTANTE DELEGACION REGIONAL: Comentar que la comuna de Lanco se está apoyando con Drones con dos vuelos uno se realizó el 05/07/2022 y el otro fue realizado el 11/08/2022 con 4 horas 26 minutos, este ultimo acompañó a los vecinos de la localidad de Malalhue en el pago de los pensionados.





El otro punto es que se incorporará un nuevo profesional, Coordinador Regional de los Consejos de Seguridad Comunal de la Región el que trabajara directamente con los municipios, don Eduardo Diaz.

HUGO CARDENAS - SECRETARIO EJECUTIVO: Con respecto a la participación de los drones debemos coordinar las fechas entre Lanco y Malalhue, además las zonas de peligro y conflictos que se han producido anteriormente acá en Lanco, ya que estos sirven como medios de prevención.

VICTOR LAGOS - DAEM: Se está levantando en un protocolo para focalizar los trabajos en cuanto nos queda de este semestre al cuidado de los alumnos, referente a los transportes escolares locales y del Ministerio de Educación.

MARITZA HARO - COORDINADORA DEL CENTRO DE LA MUJER: Un tema que nos preocupa mucho Alcalde es con respecto al Trabajo que debería hacer la Corporación Judicial, que no está funcionando acá en Lanco, lo que le provoca un inmenso trabajo a nuestra Abogada Andrea Eckardt, la gente acude acá con temas que no le corresponde atender, pero que se les da a la gente igual orientación y atención, además que ya esta superada como profesional en el Centro.

NILO CORDERO - SECRETARIO MUNICIPAL: Dar fe a la situación que sucede con la gente en general que necesita orientación judicial y por la falta de atención de la Corporación Judicial y como dicen mi colega del Centro de la Mujer y Senda es que por lo mismo la gente anda transitando de una oficina a otra y de un lugar a otro, por lo que solicito poner énfasis en este tema.

No habiendo más comentarios, se levanta la sesión, siendo las 16:14 horas.

Se deja constancia que la presente Acta fue redactada por la funcionaria doña Verónica Berrocal y suscrita por la Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe don Nilo Cordero Morales




NILO CORDERO MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S) - MINISTRO DE FE